

(Letter to Include a 7-Page IPE Worksheet and Attachments)

Fecha (Current Date)

Nombre del cliente (Customer's Name)

Dirección del cliente (customer's address)

Ciudad, estado, código postal (city, state, zip code)

Estimado/a Sr./Sra. /Srta. \_\_\_\_\_,

Estamos contentos que usted haya decidido recurrir a la División de Rehabilitación Vocacional (DVR-siglas en inglés) para ayudarlo/a con sus necesidades de empleo. Esperamos asistirlo/a para que su experiencia con Rehabilitación Vocacional (VR-siglas en inglés) sea beneficiosa.

Recientemente se determinó que usted califica para recibir los servicios de VR. El siguiente paso será trabajar juntos para desarrollar un Plan Individual para el Empleo (IPE-siglas en inglés), el cuál es un plan de servicios, para ayudarlo/a en sus esfuerzos para conseguir o mantener un empleo.

Adjunto, usted encontrará un paquete que incluye la siguiente información:

1. Instrucciones para completar el IPE;
2. Definiciones de los servicios que pueden estar disponibles para alcanzar su objetivo de empleo;
3. Una hoja para completar el borrador del IPE.

Para completar el IPE usted tiene dos opciones:

1. Completar el borrador (todo o parte) solo, con la ayuda de un amigo, un familiar o su representante. Si usted escoge esta opción, recuerde que cualquiera que sea su objetivo de empleo así como cualquier servicio que solicite deben estar de acuerdo con sus habilidades y capacidades. Usted deberá traer el bosquejo del IPE a nuestra siguiente reunión para poder revisarlo y comentarlo juntos; o
2. Completar el IPE conmigo. Si usted escoge esta opción comenzaremos el proceso de planeamiento en nuestra siguiente reunión.

Cualquiera sea su opción, yo estaré dispuesto a brindarle la asistencia y guía que usted necesite. Tenga por seguro que mi meta es ayudarlo/a a obtener un empleo exitoso.

Nuevamente, estamos contentos que haya venido a VR para ayudarlo con su objetivo de empleo. Si tiene alguna pregunta respecto a la información adjunta, siéntase en libertad de hacérmelo saber. Por favor, comuníquese conmigo para hacer una cita.

Atentamente,

Nombre del Consejero (Name of Counselor)

Dirección (Office Address)

Número de Teléfono (Telephone Number)

Adjunto

## Instrucciones y Definiciones de los Servicios

Para desarrollar su Plan Individual de Empleo (IPE) usted deberá familiarizarse con los diferentes términos utilizados así como qué significa cada uno de ellos. A continuación se encuentran detalladas las definiciones e instrucciones de los diferentes términos mencionados en el IPE. Estas definiciones lo podrán ayudar a completar el borrador del IPE. Si tiene alguna duda sobre su plan o el desarrollo del mismo, no deje de preguntarle a su Consejero/a de VR.

1. **Nombre** - Escriba su nombre
2. **Número de Seguro Social** - Escriba el número de su Seguro Social
3. **Expectativas de Empleo** - Indique que tipo de trabajo desea
4. **Fecha en la que espera alcanzar su objetivo:** ¿Cuánto tiempo cree que le tomará alcanzar su objetivo?
5. **Número de Enmienda** – Será llenado por su Consejero/a de VR
6. **Servicios que necesito para obtener un empleo** – Identifique los servicios que cree que necesita para obtener un empleo exitosamente
7. **Proveedor** – Indique el nombre del médico, sicólogo/a, escuela u otro proveedor de servicios que usted prefiera. Su Consejero/a de VR le puede proveer una lista de proveedores calificados de VR para que usted escoja.
8. **Servicios y Beneficios Comparables** – Identifique otras fuentes de pago por los servicios incluidos en su IPE. Antes de pagar por los servicios, DVR esta obligada por las Leyes Federales a buscar otras fuentes de financiamiento con algunas excepciones. Esto le permite a DVR a servir a más personas. Indique quién patrocinará o pagará por sus servicios. Su Consejero/a de VR le proveerá información acerca de los servicios y beneficios comparables que están disponibles.
9. **Fecha de Inicio** – Indique en que fecha comenzará cada uno de los servicios
10. **Mis Responsabilidades en este Plan** – Enumere las actividades que usted necesita para completar satisfactoriamente su IPE. Por ejemplo:
  - Mantenga las citas con sus proveedores de servicios indicados en su plan para que la estabilización de su salud, consejería y guía, colocación en el empleo, etc. progresen
  - Mantenga un promedio mínimo de “C”, si educación fuera necesaria
  - Haga todos los esfuerzos necesarios para obtener fuentes adicionales de financiamiento si están disponibles
  - Notifique a su Consejero/a de VR cualquier cambio de dirección o teléfono
  - Cumpla con sus tareas o instrucciones diseñadas para ayudarlo a obtener su objetivo de empleo
  - Demuestre activamente su compromiso hacia la abstinencia (si usted ha sido diagnosticado/a con una dependencia química)

11. **Las Responsabilidades de VR en este Plan:** - Enumere que es lo que su Consejero/a de VR puede hacer para ayudarlo a encontrar empleo. Por ejemplo:
- Proveerle guía y consejo
  - Información referente a servicios comparables
  - Información referente a proveedores de VR que le brindarán los servicios necesarios
  - Proveerle o referirlo/a a obtener ayuda con sus habilidades para obtener empleo
  - Perfeccionarlo/a en sus habilidades de escritura así como en sus habilidades para entrevistas de empleo
  - Referirlo/a para un seguimiento médico
12. **Las Responsabilidades de Otros en este Plan:** - Enumere las otras cosas que otras personas pueden hacer para ayudarlo a conseguir un empleo. Por ejemplo:
- Subvención “PELL (*en inglés*)” – matrícula, libros y materiales o útiles para la escuela
  - Clínicas Comunitarias – servicios médicos y/o psicológicos
  - Medicaid/Medicare – servicios médicos y/o psicológicos
  - Familiar – cuidado de niños
  - Club de Leones – un exámen de vista gratis y un par de lentes/anteojos
13. **Evaluación de su Progreso** – Esta sección nos ayuda a evaluar su progreso hacia la obtención de su meta. A continuación detallamos los criterios que utilizaremos para juzgar si usted está progresando satisfactoriamente hacia su objetivo de empleo:
- Usted está progresando con su tratamiento médico o psicológico
  - Usted está progresando con consejería y guía
  - Usted está progresando con sus actividades para conseguir empleo
  - Usted está recibiendo servicios de calidad de los proveedores enumerados en su IPE. Estos servicios están contribuyendo de esos servicios a que usted alcance su objetivo de empleo

## Definiciones de los Servicios Que Usted Puede Necesitar para ser Empleado

1. **Diagnóstico y Evaluación** – Usted puede participar en exámenes médicos, evaluación vocacional e intelectual, evaluación psicológica, evaluación de sus necesidades tecnológicas, evaluación del lugar de trabajo u otro tipo de evaluación. Estos chequeos determinarán su impedimento y si éste interfiere con su empleo o que servicios requiere para obtener un empleo.
2. **Consejería y Guía** - Su Consejero/a estará disponible para ofrecerle apoyo y asistencia para tomar decisiones de manera adecuada sobre los servicios, proveedores u otros asuntos de importancia que ocurran durante su rehabilitación. Usted está en libertad de hablar con su Consejero/a de VR acerca de sus decisiones o pedirle ayuda para tomar las mismas. Usted también puede necesitar asistencia para resolver problemas relacionados con el empleo así como cuáles son las conductas aceptadas en el mismo. Todos estos asuntos pueden ser tratados a través de la guía y ayuda de su Consejero/a.
3. **Referencia de Servicios** – Para conseguir otros servicios que pueden ser necesarios a través de otras agencias.
4. **Servicios relacionados con el Empleo** – Estos servicios incluyen la asistencia en la búsqueda y de empleo y colocación, tales como: desarrollo de aptitudes para entrevistas de empleo, redacción de la hoja de vida (currículo), desarrollo de habilidades para la conservación del empleo, y servicio de seguimiento.
5. **Entrenamiento** – Aprendizaje de habilidades para desarrollar satisfactoriamente un empleo. El entrenamiento incluye: servicios de acondicionamiento personal y vocacional, entrenamiento vocacional, entrenamiento en el empleo, matrículas, libros, herramientas y otros materiales de entrenamiento.
6. **Restauración Física y Mental** - Se pueden proveer servicios médicos y de salud mental para corregir o mejorar condiciones que limitan su habilidad para trabajar, si éstos no están disponibles a través de otras entidades. Se espera que estos servicios le ayuden con su(s) impedimento(s) durante un tiempo razonable. Estos servicios pueden incluir: cirugía, tratamiento terapéutico o terapia, hospitalización, prótesis o aparatos ortopédicos, espejuelos (lentes) y servicios oftalmológicos, diagnóstico y tratamiento debido a desórdenes mentales, así como trasplante y diálisis en la etapa final por desorden renal.
7. **Manutención** - Sostenimiento por manutención tales como gastos de habitación, ropa y alimentación que están fuera de sus gastos normales y que se requieran debido a su participación en evaluaciones así como otros servicios detallados en su IPE.
8. **Transporte** – Estos servicios incluyen transporte desde y hacia los proveedores de servicios. Estos servicios pueden incluir entrenamiento en el uso de sistemas de transporte público, así como el uso mismo de éstos. Cuando el transporte público no esté disponible o su uso cause contratiempos, se le podrá pagar por combustible (gasolina) o por otros servicios ofrecidos por un vehículo privado.
9. **Servicios de Asistencia Personal** – Variedad de servicios proveídos por una o más personas, que están diseñados para ayudar a individuos con impedimentos. Estos servicios le ayudan a ejecutar actividades de la vida diaria, en el trabajo y fuera de él; actividades cotidianas que un individuo realizaría si no tuviera un impedimento. Dichos servicios deberán estar diseñados para que el individuo aumente el control de su vida así como su habilidad para realizar actividades diarias en el trabajo y fuera de él. Estos servicios pueden proveerse cuando un individuo requiera de estos servicios para completar un IPE y obtener su objetivo de empleo.

- 10. Servicios de Intérprete y Traducción** – Éstos incluyen los servicios a través de individuos calificados para personas sordas o con problemas auditivos así como para personas que no saben leer o escribir en inglés y sólo conocen un idioma extranjero. Estos servicios están disponibles cuando se necesita facilitar la comunicación entre los individuos y los representantes de VR, proveedores, y con otras personas que estén contribuyendo a que usted obtenga un empleo.
- 11. Gastos Ocupacionales** – Éstos Incluyen los gastos por licencias ocupacionales, herramientas, equipos e inventario inicial de materiales necesarios para su empleo.
- 12. Asistencia Técnica** - La asistencia técnica incluye, la información relacionada al análisis del mercado, desarrollo de planes de negocios para aquellos individuos a los cuales se ha determinado que su objetivo de empleo más adecuado es el auto-empleo o telecomunicación.
- 13. Tecnología de Rehabilitación** – La tecnología de rehabilitación incluye aparatos de telecomunicación, equipos sensoriales, otros dispositivos de ayuda tecnológica, modificaciones a vehículos (autos), a viviendas o lugares de trabajo para así mejorar su accesibilidad y permitir el uso de silla de ruedas.
- 14. Servicios de Ayuda en el Empleo** – Éstos se refieren a los servicios de asistencia que algunos individuos pueden necesitar para retener un empleo. Estos servicios pueden incluir: entrenamiento en el empleo u otros servicios personales necesarios para conservar el mismo.
- 15. Asistencia a Miembros de la Familia** – Se pueden proveer servicios de asistencia familiar si es que son necesarios para que el individuo consiga un empleo. Estos servicios incluyen guardería infantil, terapia familiar, entrenamiento en el uso de equipo médico.



---

---

---

11. Las Responsabilidades de VR en este Plan (Detalle cómo su Consejero/a le puede ayudar a ser empleado):

---

---

---

---

---

12. Las Responsabilidades de Otros en este Plan (Enumere las otras cosas que otras personas pueden hacer para ayudarlo a conseguir un empleo):

---

---

---

---

13. Evaluación de su Progreso:

---

---

---

NOTA: El contenido de este documento no es oficial hasta que el documento final (IPE) sea impreso, firmado y fechado por usted y por su Consejero/a de VR.

---

El programa de Rehabilitación Vocacional del estado de la Florida recibe el 78.7 por ciento de sus fondos a través de una subvención del Departamento de Educación de EE. UU., para el año fiscal federal 2018, el monto total de los fondos de subvención otorgados fue de \$161,765,853. El 21.3 por ciento restante de los costos (\$43,781,610) fueron financiados por las Apropriaciones del estado de Florida.